MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2019
"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" ID 357.172

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay siendo las ocho horas con treinta minutos del día lunes veintidós de julio del año dos mil diecinueve en la Municipalidad de Cambyreta sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú,,se hallan reunidas las siguientes personas, Lic. Nora Martínez Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Laura Garcete, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, en representación de la Empresa Ladero Paraguayo S.A, el Sr. Derlis Espínola y la Sra. María del Carmen Román en representación de la Empresa Girasol S.A a fin de dar apertura a los sobres participantes de la Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "Provisión de Almuerzo Escolar "ID Nº 357.172

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta: Empresa Ladero Paraguayo S.A con RUC Nº 80018240-5-
El precio unitario es de **Gs. 11.390** (once mil trecientos noventa) y un monto total máximo de **Gs. 1.852.014.000** (mil ochocientos cincuenta y dos millones catorce mil).-
Presentó dentro del sobre una carpeta de 403 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Póliza de mantenimiento de oferta
- Constancia SIPE Nº 1.557.500
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales

Segunda Oferta: Empresa Girasol S.A con RUC Nº 80065884-1-
El precio unitario es de **Gs. 9.950** (nueve mil novecientos cincuenta) y un monto total máximo de **Gs. 1.617.870.000** (mil seiscientos diecisiete millones ochocientos setenta mil).-
Presentó dentro del sobre una carpeta de 399 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Póliza de mantenimiento de oferta
- Constancia SIPE Nº 1.556.472
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales

María del Carmen Román
Abogada
Mat. Nº 7342

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C. 80018240-5

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyreta

U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta

El Sr. Derlis Espínola, representante de la Empresa Ladero S.A deja constancia de que la oferta de la Empresa Girasol S.A el certificado de calidad presentado en folio 63 y 64 no cuenta con constancia de reconocimiento de acreditación, la firma TUV no se encuentra reconocida por el organismo nacional de acreditación en Paraguay según Ley Nº 2279/03 y Decreto Nº 3900/2010. El ONA-CONACYT no reconoce la acreditación otorgada por el organismo TUV a la firma Girasol S.A bajo las normas específicas y vigentes en el país, solicitamos a la convocante que oficie al organismo nacional de acreditación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, consultando si la Empresa TUV se encuentra reconocida en Paraguay como organismo de certificación de sistema de gestión.
En el certificado de origen del menú Locro de la semana 4 días lunes no consigna como materia prima, agua.
No presenta certificado de origen del menú albóndigas de pollo con arroz correspondiente a la semana 3, día viernes.
No presenta certificado de origen del menú postre dulce de batata, correspondiente a la semana 1, día viernes y a la semana 2, día lunes, semana 3, día viernes, semana 4, día lunes.
No presenta certificado de origen del postre barrita de maní correspondiente a la semana 4, día viernes.

La Sra. María del Carmen Román, representante de la Empresa Girasol S.A deja constancia que, en relación a los certificados ISO 9001 Y 14001 en el PBC solo pide estar certificado, no pide que deba estar reconocido por un Ente Nacional.
La certificación que presenta la Empresa Girasol S.A es internacional, no necesita ninguna otra acreditación.
En relación a los postres como ser barrita de maní y dulce de batata se agregó el documento RSPA a la oferta.

Siendo las nueve horas con cinco minutos se da por finalizada la reunión para la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "Provisión de Almuerzo Escolar" ID Nº 357.172 para la Municipalidad de Cambyretá.

Cambyretá, 22 de julio de 2019

María del Carmen Román
Abogada
Mat. Nº 7342

LADERO PARAGUAY S.A.
Sociedad Anónima R.U.C. 80018240-5

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyret